

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22358** *GRUPO DE INVERSIONES INTERACTIVAS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general de accionistas de 9 de junio de 2010, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas, reducir la cifra del capital social, que en la actualidad es de 864.770 euros, en la suma de 562.100,50 euros, dejándola fijada en la cantidad de 302.669.50 euros, lo que se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en las que se divide el capital social, de manera que éstas pasen del valor actual de 1 euro al de 0,35 euros cada una de ellas.

Madrid, 22 de junio de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, Pablo Yacobi Nicolás.

ID: A100051396-1